



DEPENDENCIA: _____ MUNICIPIO DE CABORCA

SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE OFICIO: _____ 17/1712/2009

EXPEDIENTE: _____

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

EL SUSCRITO C. LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHENTA Y SEIS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LA FECHA 27 DE JULIO DE 2009 POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; CONSTA ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTISÉIS, QUE EN SU PARTE RELATIVA ESTABLECE:

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTISÉIS

----- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; AUTORIZA BAJO EL CONCEPTO DE MAYORÍA SIMPLE, ANUENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE ALTO Y BAJO CONTENIDO EN ENVASE CERRADO, EN EL GIRO DE EXPENDIO PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "MI BARRIO", UBICADO EN PROLONGACIÓN BOULEVARD BENITO JUÁREZ S/N ENTRE ALBERTO PÉREZ Y GUEREÑA, COLONIA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA; PROPIEDAD DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.; REPRESENTADA POR EL C. C.P. FRANCISCO LUIS VILLANUEVA BARAHONA; CON UN COSTO DE \$165,000.00, DEBIENDO SER PAGADO EN UN TERMINO MENOR DE 90 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, QUEDANDO SIN EFECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS. -----

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO